

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA



CONTR 2025 378918 “OBRA PARA LA DE MEJORA DE EQUIPAMIENTOS EN LA ESTACIÓN DE REFERENCIA DE LA CABRA MONTES (MÁLAGA)”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 70.290,93 € (IVA INCLUIDO)

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 26 de agosto de 2025 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	MALAGUEÑA FORESTAL SL	• Debe aportar declaración de veracidad de que los datos obrantes en el Registro de licitadores no han variado a la fecha. • Ha aportado DNI caducado. Debe aportar copia de su Documento Nacional de Identidad vigente o documento que haga sus veces. • Debe aportar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE. • Debe aportar declaración responsable de estar exento del pago del IAE o, en su caso, justificante del pago del impuesto.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

MERCEDES GUERRERO RUIZ		01/09/2025 12:22:18	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwp1IyNvje42ZbfXNFynVljkIX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	